

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

CONSEJERÍA DE SANIDAD

CVE-2019-2272 *Resolución por la que se acuerda el nombramiento de personal emérito del Servicio Cántabro de Salud.*

Vista el acta del Comité de Valoración de 4 de marzo de 2019, en relación con procedimiento de provisión de plazas de personal emérito del Servicio Cántabro de Salud convocado mediante Orden SAN/88/2018, de 26 de diciembre, así como la propuesta elevada por la directora general de Ordenación y Atención Sanitaria, de acuerdo con lo previsto en el apartado 5 de la base cuarta de la citada Orden:

RESUELVO

Nombrar a don Carlos Richard Espiga como personal emérito del Servicio Cántabro de Salud, desarrollando las actividades de consultoría, informe y docencia en la Gerencia de Atención Especializada Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla" con un tiempo de dedicación de 700 horas en cómputo anual.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante la consejera de Sanidad, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria o bien, interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 6 de marzo de 2019.

La consejera de Sanidad,
María Luisa Real González.

2019/2272